

INSTRUCCIONES PARA AUTORES

INFORMACIÓN GENERAL

La Revista Mexicana de Herpetología (antes Boletín de la Sociedad Herpetológica Mexicana) es el principal órgano de difusión de la Sociedad Herpetológica Mexicana. Su objetivo es servir como medio de comunicación para los interesados en el estudio de los anfibios y reptiles de América Latina y consolidarse como una revista de calidad bajo los estándares nacionales e internacionales. Comprende diferentes áreas de interés como son: Sistemática y Taxonomía, Biogeografía, Biología general (biología de la reproducción, fisiología, morfología, bioquímica etc), Ecología, y Etología. Los autores interesados en publicar sus trabajos en la revista no necesitan ser miembros de la sociedad. Sin embargo, es importante señalar que los costos de publicación (excepto los generados por cualquier manejo especial de ilustraciones, que deberán ser pagados por los autores) son cubiertos con las cuotas de membresías y suscripciones.

Los manuscritos se enviarán en su versión electrónica como anexos a un mensaje de correo electrónico, o bien, grabados en disco compacto a la oficina editorial: Escuela Superior de Biología Universidad Juárez del Estado de Durango. Av. Universidad s/n Fracc. Filadelfia. C.P.35010. Gómez Palacio, Durango. Correo electrónico: gamaliel.cg@gmail.com. A Nombre de Gamaliel Castañeda Gaytán.

El editor en jefe asignará los trabajos a los editores asociados apropiados. Ellos, elegirán a dos o tres revisores especializados para cada manuscrito. Los manuscritos serán evaluados con base en sus méritos científicos. Los autores deberán retener el manuscrito y figuras originales hasta que el manuscrito sea aceptado para su publicación.

Antes de someter un manuscrito a la Revista Mexicana de Herpetología, el autor o los autores deberán verificar que su escrito se preparó conforme a las normas editoriales de la revista. Los manuscritos que no respeten las normas editoriales serán regresados a los autores.

EL MANUSCRITO

El manuscrito se enviará en formato Word (versión 2007 o anteriores); los cuadros deberán incluirse al final del texto y las figuras se enviarán en un archivo separado con los títulos de cada figura en una hoja aparte en orden consecutivo y en forma de párrafo.

En esta primera versión del manuscrito, las figuras deberán enviarse en formato JPG o Word, con baja resolución, sólo suficiente para que los revisores puedan evaluarlas.

- El texto deberá escribirse a doble espacio con todos los márgenes de 25 mm.
- La letra deberá ser tipo Times New Roman de 12 puntos a lo largo de todo el manuscrito.
- No se incluirán sangrías en los manuscritos.
- Las palabras no irán separadas en sílabas al final del renglón, ni se justificará el margen derecho.
- Se dejará un espacio extra entre párrafos.
- Los renglones del texto y cuadros deberán numerarse consecutivamente.

ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

Los artículos científicos deberán estar escritos en español o en inglés; en ambos casos, deberán incluir un resumen en castellano y otro en inglés (abstract). Se deberá usar la voz activa. Los manuscritos deberán estar editados en página tamaño carta. Todo el manuscrito, incluyendo la literatura citada, cuadros y pies de figuras, deberá estar escrito a doble espacio. Las palabras no deberán dividirse en el margen derecho y deberán estar justificadas a la izquierda. Los manuscritos deberán estar arreglados en el siguiente orden: Título, nombres de los autores, adscripción de los autores, resumen, palabras clave, abstract, key words, texto, agradecimientos, literatura citada, anexos, cuadros, pies de figuras y figuras. Todas las páginas, incluyendo los cuadros, deberán estar enumeradas y marcadas con los nombres de los autores en la esquina superior derecha.

Cornisa o encabezado de página. En negritas, al inicio de la primera página, escribir el apellido de los autores (usar et al. para más de 2) y un título corto del trabajo, que no debe exceder de 60 espacios, incluyendo los blancos; por ejemplo:

Rodríguez et al.- Género *Barisia* en México.

Título. El título deberá ser corto e informativo y estar escrito con letras mayúsculas, centrado y en negritas en la parte superior de la página 1 después de la cornisa. Los nombres científicos deberán aparecer en mayúsculas, minúsculas e itálicas Ejemplo:

EFFECTO DE LA PRODUCTIVIDAD AMBIENTAL EN LA ROBUSTEZ FÍSICA DE *Sceloporus grammicus* EN UN AMBIENTE ÁRIDO

Nombres y direcciones de los autores. Los nombres de los autores deberán aparecer en la página 1 en seguida del título, centrados y escritos con letras mayúsculas y minúsculas en negritas. En seguida deberán aparecer las direcciones de los autores, centradas y escritas con letras itálicas. Deberán usarse números (superíndices) para indicar la dirección o direcciones correspondientes a cada autor. Se deberá indicar la dirección electrónica del autor para correspondencia, indicada con un asterisco. Por ejemplo,

Salvador Santana Riveray^{1*} y Paul R. Smith²

¹*Departamento de Biología, Facultad de Ciencias, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, México 04510, D. F., México*

²*Department of Biology, University of Texas at Austin, Austin, TX 78712, USA. *Correspondencia: ssriv@ecol.edu.mx*

Resumen y abstract. El resumen y el abstract deberán describir los puntos principales del manuscrito de forma tan clara y concisa como sea posible (150 palabras como máximo), sin necesidad de referencias al texto y sin citas de literatura. Las palabras “Resumen” y “Abstract” deberán aparecer indentadas, escritas con letras mayúsculas y minúsculas y seguidas por guión largo ó em dash. El resumen deberá comenzar en la página 1 después de las direcciones de los autores, y el abstract deberá aparecer en seguida de las palabras claves.

Palabras clave y key wods. Las palabras clave en Español e Inglés (key words) aparecerán después del resumen y el abstract respectivamente. Los términos “Palabras clave” y “Key words” deberán aparecer

indentados y escritos con mayúsculas y minúsculas, seguidas por guión largo ó em dash (cinco como máximo).

Texto. El texto deberá comenzar después de las palabras clave en inglés. La mayor parte de los manuscritos pueden arreglarse correctamente en el orden de introducción (sin encabezado), métodos, resultados y discusión; sin embargo, algunos manuscritos pueden requerir otro arreglo de tópicos (p. ej., condiciones experimentales). Sólo deberán usarse letras itálicas para los nombres de especies, palabras iniciales en casos adecuados (p. ej., Palabras clave) y encabezados (ver abajo). Las palabras extranjeras comunes no deberán ser escritas con letras itálicas (p. ej., et al.) El texto termina con los agradecimientos, que deberán ser concisos.

Encabezados. Se podrán usar tres conjuntos de encabezados: (1) El encabezado principal, escrito con letras mayúsculas normales y mayúsculas pequeñas (Versales) y en negritas. (2) El subencabezado, escrito con letras itálicas y la letra inicial de cada palabra principal mayúscula. (3) El subencabezado de tercer nivel, indentado, escrito con letras itálicas (sólo la letra inicial de la primera palabra mayúscula) y seguido por un punto y un guión largo (em dash).

MATERIALES Y METODOS

Condición Experimental 1: *Bufo americanus*

Monitoreo de patrones de conducta.— La descripción comienza aquí ...

Agradecimientos. Deberán ser breves y claros. Se recomienda ser institucional.

Referencias. En el texto, las referencias a artículos escritos por uno o dos autores deberán incluir sus apellidos; los artículos escritos por más de dos autores deberán ser citados por el apellido del primer autor seguido por “et al.” Las series de referencias deberán ser arregladas en orden cronológico. Por ejemplo, “Brodie y Campbell (1993) y Tinkle et al. (1995) demostraron que ...” Todas las referencias mencionadas en el texto deberán estar en la Literatura Citada y viceversa. Dos o más referencias del mismo autor y año de publicación deberán designarse con letras minúsculas; por ejemplo, “Best (1978 a, b).”

Literatura Citada. Deberá seguir a los agradecimientos. Se deberán escribir los nombres completos de todas las revistas y editoriales de libros. Las referencias en la Literatura Citada deberán estar enlistadas de acuerdo con los apellidos de los autores en orden alfabético. Cuando haya varios artículos escritos por el mismo autor principal con varios coautores, se deberán enlistar de acuerdo a los apellidos del segundo y subsecuentes autores en orden alfabético, sin importar el número de autores. Las referencias deberán estar en el siguiente formato (notar espaciamiento entre iniciales y en dash para separar los números de las páginas).

Fraser, D. F. 1976a. Coexistence of salamanders of the genus *Plethodon*: a variation of the Santa Rosalia theme. *Ecology*. 57:238–251.

———. 1976b. Empirical evaluation of the hypothesis of food competition in salamanders of the genus *Plethodon*. *Ecology*. 57:459–471.

Gergits, W. F., y R. G. Jaeger. 1982. Interference competition and territoriality between the terrestrial salamanders *Plethodon cinereus* and *Plethodon shenandoah*. M. S. Thesis, State University of New York, Albany, New York, USA.

Krebs, J. R. 1978. Optimal foraging: decision rules for predators. Pp. 243-254. En J. R. Krebs y N. B. Davies (Eds.), *Behavioural Ecology: An Evolutionary Approach*. Sinauer, Sunderland, Massachusetts, USA.

Siegel, S. 1956. *Nonparametric Statistics for the Behavioral Sciences*. McGraw-Hill, New York, New York, USA.

Para referencias que están en curso de publicación, se deberá citar “En prensa” en lugar de los números de las páginas, y deberá darse el nombre completo de la revista. No se admitirá citar referencias en preparación.

Anexos. La información detallada no esencial en el texto (p. ej., la lista de ejemplares examinados) puede ubicarse en Anexos. Estos deberán aparecer después de la Literatura Citada y llevar encabezados: Anexo 1, 2, etc.

Cuadros. Cada cuadro deberá aparecer a doble espacio en una hoja separada. Deberá aparecer citado en el texto y su posición (después del trabajo editorial y tipográfico) se mantendrá lo más cerca posible de su primera referencia. El número y título de cada cuadro deberán aparecer en la misma página que el cuadro. Dentro del cuadro, sólo la letra inicial de la primera palabra será mayúscula (p. ej., “Gran promedio”). Deberán evitarse las líneas dentro de los cuadros excepto cuando den claridad a grupos separados de columnas. Se podrán usar pies de figura (indicados por asteriscos en superíndices) después del cuadro cuando se necesite dar información detallada (tal como los niveles de significancia estadística).

Figuras. Se deberá enviar en archivo escaneadas a una resolución de 400 dpi's en formato TIFF o JPEG. Sin embargo, se recomienda cuidar la resolución y el tamaño (en bytes) de las imágenes para facilitar su manipulación digital. Las dimensiones de las figuras no deberán exceder 21.5 x 28 cm. Las figuras deberán ser planeadas para una reducción a un ancho final de una o dos columnas en la Revista Mexicana de Herpetología. Se deberá incluir una escala de tamaño o distancia cuando sea apropiado. Si una figura va a incluir más de una fotografía, las imágenes deberán montarse adyacentes unas a otras en la página correspondiente y cada una deberá marcarse con una letra (A, B, C). La palabra “Figura” deberá ser abreviada en el texto (p. ej., Fig. 1) excepto al inicio de una oración. Las abreviaturas en las figuras deberán seguir las convenciones enlistadas abajo. Se deberán marcar todos los ejes de gráficas. Los pies de figuras deberán aparecer al final del manuscrito.

Pies de página. Los pies de página sólo deberán usarse para aclarar cuadros e indicar la dirección actual del autor.

Números. Los números de dos o más dígitos deberán ser escritos con caracteres numéricos arábigos (p. ej. 10, 15) excepto al inicio de una oración. Los números de un dígito deberán ser escritos con letra a menos que precedan a unidades de medida (p. ej., 4 m), sirvan para designar algo (p. ej., experimento 2), o estén separados por un guión (p. ej., 2-3 escamas). Los números con cinco o más dígitos deberán ser separados por una coma. Los decimales no deberán estar precedidos sólo por un punto (p. ej., 0.5, no .5).

Abreviaturas. Para pesos y medidas, se deberán usar las unidades del Sistema Internacional de Unidades. Tales unidades deberán usarse en el texto, cuadros y figuras. Las abreviaturas comunes son: *n* (tamaño de muestra), *N* (número de cromosomas), *no.* (número), *LHC* (longitud hocico-cloaca, pero definir la primera vez que se use), *P* (probabilidad), *gl* (grados de libertad), *DE* y *EE* (desviación estándar y error estándar,

respectivamente), l (litros), g (gramos), m (metros), cm (centímetros), mm (milímetros) y °C (grados centígrados). Notar que n y P se deberán escribir con letras itálicas, así como todos los símbolos estadísticos de valores (p. ej., prueba de t Student,, U de Mann-Whitney). Las letras griegas (p. ej., B) no deberán escribirse con itálicas. No se deberán abreviar “comunicación personal,” fechas, ni términos no definidos.

NOTAS CIENTÍFICAS.

Las notas científicas no deberán exceder de cuatro cuartillas de extensión. Deberán incluir resumen, abstract, palabras clave y key words. Su formato deberá ser el mismo que el de los artículos, excepto que sólo deberá usarse encabezado para la Literatura Citada.

Los sobretiros, en caso de solicitarse, serán con cargo a los autores. La solicitud deberá hacerse al momento de recibir la aceptación del trabajo. El pago de los sobretiros deberá realizarse en un plazo no mayor de un mes después del aviso de su costo.